

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BARAJA-ARQUITECTOS C.A.

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2018, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Accionistas.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al revisar cada una de las cuentas la empresa, aprobó en la junta General que los ajustes provenientes de la Adopción NIIF primera vez se realizará en el año de aplicación definitiva o en años siguientes.

Agradezco la confianza y el apoyo de los accionistas, esperando que para el año 2018, la Compañía empiece su actividad y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Compañía.

Atentamente,



BARAJA GALLARDO CESAR

GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA BARAJA-ARQUITECTOS C.A..